***Respuesta de solicitud OIR 103-2020***

***Información solicitada:***

*Solicito una entrevista con uno de sus especialista, una vía video llamada para abordar temas medio ambientales, con todo el respeto le solicito:  
Una entrevista vía videollamada (de 10 minutos) con fines académicos donde se abordará el tema: “Las consecuencias legales de la deforestación  producto del desarrollo  urbanístico en El Salvador y las leyes relacionadas al mismo”.*

***Preguntas:***

1. *¿Cuáles son los instrumentos legales e internacionales que regulan la deforestación-*
2. *¿Cuáles son las consecuencias legales que regula la Ley de medio ambiente, ante la deforestación para el desarrollo Urbanístico?*
3. *¿Qué entidades gubernamentales determinan las consecuencias legales para esta actuación (deforestación por urbanización).*
4. *¿Cómo se determinan las consecuencias legales*

***Agradeceré de ser posible me notifiquen a la brevedad posible, ya que la investigación debe ser entregada el día domingo 12 de julio del presente año, muchas gracias.***

Para dar respuesta a esta solicitud se le informa que se ha asignado al ingeniero Vladimir Baiza, Técnico de Gestión de ANP para realiza entrevista virtual para el día jueves 23 de julio a las 9:00, correo electrónico para contactar: [vbaiza@marn.gob.sv](mailto:vbaiza@marn.gob.sv) y [vladimir.baiza@gmail.com](mailto:vladimir.baiza@gmail.com), tel: 6425-0358.